

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Reus mes 1'50 pts.
Fuera: trimestre 5 5
Extranjero y Ultramar: id. . . 9

El Liberal de Reus

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y administración é imprenta
laza de la Constitución (pórticos).
Anuncios y comunicados precios convencionales.

DIARIO POLÍTICO LITERARIO Y DE AVISOS Y NOTICIAS

Director: D. PEDRO NOLASCO GAY

Año II

Viernes 2 de Diciembre de 1898

Núm. 481

FARMACIA SERRA

12 años de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el **JARABE SERRA** es el mejor remedio para combatir por crónica y rebelde **TOS**

Abierta toda la noche.

La que paga más contribución de la provincia.

El Mensaje de la Asamblea de las Cámaras de Comercio

En el tren correo de Zaragoza llegó ayer mañana a Madrid, la comisión de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, presidida por el señor Paraiso.

Aunque la mañana era muy desagradable, esperaban la llegada del tren casi todos los individuos de la Cámara de Comercio de Madrid que asistieron a la reunión de las Cámaras de Comercio en Zaragoza y toda la junta directiva de la misma.

A las siete, que era la hora citada por Su Magestad para recibir á la comisión, se presentaron los comisionados en Palacio.

Después de un breve discurso del señor Paraiso los comisionados entregaron el Mensaje el cual dice así:

«Las Cámaras de Comercio reunidas en Zaragoza para deliberar y resolver acerca de los remedios que la triste situación de España imperiosamente demanda, al terminar sus tareas, acordó ejercitar ante V. M. el derecho de petición reconocido por la ley á todos los ciudadanos españoles.

Representantes de las fuerzas sociales sobre las que pesan con gran intensidad las desventuras de la patria, obediendo menos á los estímulos del propio interés que á la conveniencia general de la nación, atentos á los clamores angustiosos de aquellas clases con las que nos po-

ne diariamente en contacto y estrecha comunidad de sentimientos la índole de nuestras relaciones mercantiles, en la reunión de Zaragoza poco o nada hemos demandado para nosotros y al acudir ante V. M., con el respeto con que deben acercarse al Trono los que solo en él pueden depositar su confianza, no venimos á solicitar privilegios ni á defender nuestra hacienda ni á exponer los males que á nuestros intereses podrían afectar.

En cambio cuantos representábamos estos intereses congregados en una ciudad en que el santo amor patriótico y tan gloriosos tímberes tiene conquistados, nuestro primer pensamiento fué para España y nuestros primeros votos fueron para cuanto afianzaba los derechos de aquel imperio grande y próspero en otros días y hoy abatido por torpeza de los hombres que lo han dirigido, que se recoge y estrecha con afán en el hogar común, dispuesto á poner sobre otros intereses los de la unidad intangible de la nación.

No queremos, señora, como ha dicho una voz autorizada hablando en nombre de otras colectividades, que se nos conceda nada privativo; nosotros queremos á España para levantarla, porque estamos seguros de que los errores de todos los Gobiernos atrajeron sobre nuestro país las desmembraciones del territorio, derramamiento de la sangre de nuestros hijos en lejanas tierras; la imprevisión sistemática y los caudales públicos malbaratados, el porvenir de la nación incierto y que están dispuestos los autores de tantos desastres á cometer nuevos y más

grandes desastres, creemos llegada la hora de poner término á su extensión, no sin reconocer culpables de haber sostenido por tanto espacio de tiempo á estos políticos incapaces, negligentes y desprovistos de todo sentido práctico, permitiendo que labrasen en poco tiempo la ruina y el deshonor de España.

Saben las Cámaras de Comercio cuanto pesa en el corazón de V. M. las desventuras de la patria y que, junto al trono del Rey D. Alfonso XIII, hallan eco los dolores públicos; saben que V. M. es de toda España, quien más vivo siente el deseo del bien de la nación.

Reconocen la triste realidad de su quebranto y excusan representar las amargas consecuencias de tantos errores y las calamidades que el pueblo padece y afirma que todas las aspiraciones y todas las quejas que de las clases sociales reciben diariamente, vienen pidiendo el cumplimiento de la ley.

Resumen la situación del país, diciendo que de la justicia, del derecho y del orden ha hecho tabla rasa una minoría exigua, favorecida por el retraimiento que hasta hoy tuvimos los que estamos consagrados al fomento de la agricultura, de las industrias, de las artes y del comercio de la nación.

Hemos dicho en Zaragoza que estamos resueltos á no regatear ningún sacrificio, y no escasear nuestro concurso, á deponer ante el altar de la patria, así la sangre de nuestros hijos como los restos de nuestra hacienda, en cuyos sentimientos abunda el pueblo todo, que no regatearía sus esfuerzos para la regeneración; hemos

afirmado que no cejaremos en el empeño de dedicar alma y vida á la reconstitución del capital nacional, y hemos deliberado trazando los altos principios, que á nuestro juicio deben servir de norma á la radical transformación demandada por la voz unánime del país.

Fruto de esta deliberación es el clamor que elevamos hasta las gradas del Trono: ojalá benévola como siempre V. M. y con nosotros hable con la franqueza aprendida en aquella tierra donde la verdad aun conserva sus fueros.

Pedimos en primer lugar que se practique un escrupuloso balance de nuestra Hacienda nacional, para que con toda exactitud se fije la situación del Tesoro y se llegue á saber hasta qué punto ha comprometido nuestro porvenir económico la torpeza de los que manejan los caudales públicos; que no haya mas presupuestos amañados, promesas falaces y pignoraciones de rentas públicas que han traído la ruina con la sonrisa en los labios: hora es de que la economía y el orden, necesarios en la casa del pobre, sustituyan á la imprevisión y al despilfarro, dañosos aun en la casa del rico.

Pedimos que se abra una información severísima acerca del empleo dado en la guerra al patrimonio de la nación; que se castigue sin contemplación y sin flaqueza á cuantos sean culpables de haberlo malbaratado.

Pedimos que sin pérdida de momento se acometa la reducción de los gastos públicos en los servicios del Estado, procediendo á no cubrir las vacantes que ocurran sino con arreglo á cierta

cho se componía de muchas habitaciones pequeñas que se comunicaban las unas con las otras; la atmósfera era pesada por el humo que desprendía un olor de madera quemada. Un chino amasaba una pasta compuesta de arroz y de pan delgado como una hoja de papel; después la cortó en pedazos pequeños con un hueco en el centro rellenándolo de carne picada y después de haberlos alineado en una pala los metía en el horno.

En la pieza inmediata una olla sin tapa llena de agua hirviendo contenía una docena de pavos. Algunos chinos charlaban en alta voz, paseándose por la pieza llena de humo que estaba iluminada únicamente por una lámpara y una bugía.

En una especie de gabinete particular Villiers estaba en disposición de cenar en el momento en que entró el agente. Ante él tenía una sopera llena de un líquido en el cual nadaban algunos trozos de pavo y de pato, manjar que gusta mucho á los chinos.

—Ah! vos aquí? dijo Villiers lanzando una mirada de sorpresa al recién llegado. Qué diablos os trae?

—El deseo de veros, contestó Naball tranquilamente, tomando una silla.

—De veras, sois vos? exclamó Villiers cogiéndose la barba y frotándose las pupilas inyectadas por el humo de la chimenea. Pienso que no sospechais que yo sea el autor del crimen de la calle de Russel?

—Ciertamente, no, dijo el agente mirándole con fijeza, pero tengo la convicción de que sabéis más de lo que queréis decir.

—Puede que sí, puede que nó. De todos modos esto es cuenta mía.

—Y, mía, exclamó Naball un poco picado. Ya sabéis que estoy encargado de esclarecer el misterio de este crimen.

—Me importa un bledo, dijo Villiers acabándose la sopa.

El agente se mordió los labios. De pronto se le acudió una idea y resolvió ir indirectamente á ella, así pues dijo:

—Habeis encontrado por casualidad otros brillantes?

reis decir que tal suma fué depositada á vuestra disposición por un desconocido?

—Sí.

—En cuanto á esto, yo lo puedo afirmar añadió Ezra con calma.

Mirando alternativamente á Ezra y á Keith, Naball, se preguntaba qué pregunta les iba á dirigir. Después reflexionó que era mejor ver y esperar. Sin embargo estaba decidido á no perder de vista á Keith Stewart.

La cuestión de los 12.500 francos confirmaba sus sospechas y decidió hacer vigilar al dependiente de Lazarus.

—Gracias caballero, dijo el agente en voz calmada. No tengo que preguntaros nada más. A qué hora debéis ir á la estación.

—No he precisado la hora, contestó Keith en tono áspero.

En consecuencia Naball usó otro medio para llegar á sus fines.

—Queréis darme vuestra dirección para el caso de que tenga que haceros otras preguntas? dijo el agente sacando su libro de notas.

—Calle de Powell, casa Vane.

Después de haber anotado esta dirección el señor Naball se retiró.

—Infame canalla! exclamó Keith Stewart con reconcentrado furor. Con seguridad sospecha que yo soy el autor de este crimen!

—Esto es monstruosamente absurdo, dijo Ezra franqueando el dintel de la puerta, pues os será muy fácil probar la coartada.

—Estais equivocado replicó Keith en voz ronca. De doce y media de la noche hasta las dos de la madrugada no encontré á alma viviente. Del simple hecho de ir errante por la ciudad, se inferirá que me encontraba en la calle de Russel para cometer el crimen?

—No, nada temais; también me pueden acusar de ser parricida.

—Vos!

—Sí, yo! Se sabe que después de haber tenido una discusión viva y animada con mi padre, nos separamos reñidos. Esto basta para hacer nacer sospechas.

proporcionalidad que permita en reducido número de años dejarlos en su justo límite, dentro de todos los órdenes, clases y categorías; que se unifique la Deuda sobre las bases del respeto á los derechos adquiridos y mediante los sacrificios que hayan de imponerse; que se revisen y anulen en su caso los monopolios y arriendos concedidos; que se supriman ó reduzcan muchos organismos inútiles, verdaderos parásitos de la Administración, aliviando para el porvenir la enorme carga de las clases pasivas.

Por esto pedimos un poder judicial independiente y una administración descentralizadora y justa, donde la capacidad y el mérito hallen franca la puerta y donde la prevaricación y el fraude encuentren ejemplar castigo.

Reservando para las próximas Cortes la obra legislativa de reorganización á que nos referimos en varios de nuestros acuerdos, consideramos de alta importancia la reglamentación del derecho de sufragio por gremios y clases, á fin de que pudiendo disponer de garantías para su eficaz ejercicio, acabe de una vez su sistemático falseamiento, cese la fabricación de mayorías y oposiciones, no en los comicios sino en los ministerios y suelta la dirección de la vida pública á las corrientes de la opinión sana, pueda la gran fuerza social ocupar en el Parlamento el lugar que hoy les arrebatan imaginarios electores.

La Asamblea de Zaragoza se propone mantener con firmeza y constancia sus aspiraciones y perseverar en su empeño, llegando hasta donde la necesidad exija.

Pedimos por esto el remedio que algunas otras regiones señalan para evitar á España una peligrosa disgregación que pudiera amenazarla en el interior, y los peligros que la cercan en sus fronteras.

No queremos que el poder del Estado venga á nuestras manos, ni que, como entre los partidos políticos, sea la Administración botín prometido á los nuestros; pero si pretendemos que se nos gobierne con acierto y se administren debidamente los patrimoniales intereses de nuestra Hacienda; que entre el orden en los presupuestos: que se reduzca la capacidad contributiva á lo que la nación puede sobrellevar sin violencia; que el fisco no nos desangre ni esquilme cegando las fuentes de riqueza; que se restablezca en las funciones públicas el sentimiento del deber; que se hagan efectivas todas las responsabilidades; que gocemos en realidad de la justicia y del derecho, y no sean funciones engañosas una y otro; que el sentido positivo y práctico sea quien trae el rumbo y derrotero de la vida nacional, apartándonos de sueños quiméricos y empresas superiores á nuestras fuerzas; que se defiendan los restos del patrimonio español dando al Ejército y á la Marina una constitución vigorosa y una instrucción sólida, dentro de los límites por la necesidad impuestos; que el poder central no ahogue la vida de los pueblos; que se reforme el organismo provincial

y municipal inspirándose en un sentido ampliamente descentralizador; y pedimos, por fin, como corolario, que nuevas fuerzas ocupen el Gobierno, en las que dominen los buenos sobre el repugnante caciquismo que impera actualmente en España.

No se han entregado las Cámaras de Comercio no se entregarán al sombrío pesimismo de aquellos que en escusa de sus propios yerros, ofenden al país suponiendo que sus males son irremediables y desconfían de su alientos y de sus virtudes.

El Estado, Señora, no es la nación; quien acaba de dar tan patentes muestras de entereza, puede trabajar con fruto.

Tenemos fe en la patria y tenemos respetuosa confianza en los sentimientos de V. M. que escuche nuestras quejas, que fía en el pueblo que rige. Dios hará que cuando nuestro augusto hijo alcance los años para confiarle el poder, no rija sobre un país muerto, sino sobre una España que haya recobrado su tradicional grandeza.

Zaragoza 27 de noviembre de 1898.

Firman el presidente y los secretarios de la Asamblea de aquella ciudad.

Más sobre los vinos

Paris 24 de Noviembre de 1898.

La comisión de Aduanas no está satisfecha todavía con el proyecto del Gobierno, y pretende que la tasa de alcohol pese sobre los vinos desde once grados en lugar de doce, que es el límite fijado en la nueva ley. El Gobierno, invocando que la ley forma parte integrante del tratado con Italia, parece dispuesto á no admitir modificación alguna.

En las Cámaras no se hará oposición á la ley en sentido favorable á nuestros intereses, y todo hace suponer que será aprobada sin variación alguna. Para completar los datos que dimos en nuestra anterior carta, vamos á ofrecer la comparación de los antiguos y los nuevos derechos, fijándonos en las nueve décimas de grado que antes resultaban libres de derecho, pues el límite para la tasa del alcohol eran 10 grados 9 décimas.

Vinos de 10°9	pagaban 7'00 frs.,	pagarán 12'00
Id. de 11°9	» 9'56 »	» 12'00
Id. de 12°9	» 10'12 »	» 13'41
Id. de 13°9	» 11'68 »	» 14'97
Id. de 14°9	» 13'25 »	» 16'53

De esta comparación resulta que los vinos menos perjudicados serán los que tengan precisamente 12 grados, pues la nueva tarifa pagarán 12 francos, mientras por la antigua pagaban 10'12 francos el hectólito. Muy difícil será sin embargo, conseguir esa precisión en los 12 grados, y más difícil será que la reconozcan las Aduanas, teniendo como tienen el derecho de apreciar las décimas de grado, lo cual es muy

espuesto á error. Actualmente los comerciantes usan para medir la graduación un procedimiento distinto de la Aduana, obteniendo siempre un resultado que difiere en una ó varias fracciones de grado. Es de temer que estas diferencias, que dentro de la mejor buena fé, pueden resultar entre la graduación que haga el vendedor y la que verifique la Aduana, originen larga serie de reclamaciones y dificulten el negocio.

De momento los vinos italianos no nos causarán graves perjuicios porque el convenio italiano no está organizado y porque se habían hecho muchas compras en España. Los vinos italianos, sensible es decirlo, están mejor confectionados que los nuestros; así es que, en igualdad de grados, se venden aquí á mejor precio. Actualmente tienen en contra las fletes, que son más caros porque los embarques deben verificarse en las playas; los cambios, que favorecen á los vinos españoles, y, por último, el mayor coste en los lugares de producción. Se calcula hoy en siete y ocho francos la diferencia entre nuestros vinos y los italianos por hectólito de una misma calidad.

Los italianos se dedicarán principalmente á expedir vinos en vez de expedir mostos, no harán como nosotros que enviamos nuestros productos á los comerciantes para que hagan mezclas con los vinos franceses, creando tipos propios; irán directamente al consumo, haciendo la competencia á las comarcas francesas de mayor consumo. A pesar de pagar por la tarifa máxima, la importación de vinos tintos embotellados italianos es diez veces mayor que la nuestra. El incremento que tomará, así que encuentre facilidades, será motivo para que los cosecheros se quejen de la competencia.

Nuestra salvación escriba en mejorar la crianza de nuestros vinos, siguiendo el ejemplo de Italia, que ha logrado abrirse buenos mercados durante la época en que le ha faltado el mercado francés. Hoy diez millones de hectólitos representan 150 millones de pesetas, mientras, si consiguiéramos exportar marcas, lograríamos el mismo resultado con un millón quinientos mil hectólitos.

No estará de más que estudiemos la manera de que los franceses que hacían hoy el «coupage», valiéndose de nuestros vinos, vengan á España á realizar dicha operación para exportar su producto, creando marcas españolas. Esto puede conseguirse dando mayores facilidades al comerciante para manipular en los depósitos comerciales ó concediendo, si es preciso, calculadas ventajas arancelarias á determinadas clases de vinos franceses, propios para elaborar vinos de marca con destino á la exportación.

Conviene, además, no olvidar una cosa, esto es, que Italia cobra á los productos franceses sus derechos arancelarios en oro, en tanto que nosotros se los cobramos en plata. Francia no puede oponerse á que imitemos, si nos conviene, el ejemplo de la nación que disfrutará los

misimos beneficios que nosotros, mucho mas si se tiene en cuenta que Italia, á pesar del tratado, continuará aplicando á los productos franceses la tarifa máxima, siendo así que nosotros hemos concedido generosamente á Francia todas las ventajas especiales de los tratados concertados con Suiza, Noruega y Países Bajos, sin haber obtenido compensación alguna.

CRÓNICA

Segun acuerdo de la junta directiva de la «Asociación Agrícola de Reus y su comarca», se remitió anteanoche á S. M. la Reina Regente el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Mayordomo Mayor de Sus Magestades—Madrid—Ruego á V. E. que se sirva manifestar á S. M. la Reyna la adhesión de la «Asociación Agrícola de Reus y su comarca» al Mensaje que varias sociedades de Barcelona elevaron á la Corona el día 14 del actual, por entender la sociedad de mi presidencia que solo con una amplia descentralización sostenida por una franca autonomía, se puede levantar el país de la postracion que sufre.—El Presidente—Pablo Font de Rubinat.

Reúnase ó no mayoría legal de señores concejales á las siete de esta noche nuestro excelentísimo Ayuntamiento celebrará la sesión ordinaria de segunda convocatoria correspondiente á la presente semana.

En la Audiencia Provincial de Bilbao se ha visto el proceso formado contra un sujeto acusado del horrible crimen de haber deshonrado á una niña de seis años, hija suya, que murió á consecuencia del atropello.

Fue cometido el crimen en febrero de 1897. El Ministerio Público en sus conclusiones ha pedido para el procesado la pena de 20 años de presidio.

El abogado defensor solicitó la absolución por carencia de prueba.

Dicen de Cadiz:

«El yácht del emperador de Alemania «Hohenzollern» de que tanto se habló á mediados de este mes, acaba de fondear en nuestra bahía procedente de Pola, donde desembarcó á los soberanos.

Tomará carbón en el muelle de Puntales.

Al poco rato de haber entrado el barco, subió á bordo á saludar al almirante el segundo comandante de Marina D. Bernardo Navarro.

Por lo que dió que decir y por sus originales condiciones el «Hohenzollern», ha despertado viva curiosidad, agolpándose ahora la gente en las murallas para verlo.

Después del Tribunal Supremo, el Consejo de Estado ha emitido su informe acerca de la

—Pero nada debeis temer pues os será muy fácil probar la coartada.

—Estais equivocado.

—Por qué, decid?

—Porque después de haber dejado á Kitty Marchurst, fui á la redacción de «El Silbido», encontrandola cerrada; de allí atravesé la calle de Collins y los jardines Fitzray dirigiendome á casa. La noche, estaba espléndida. Perseguido por el penoso recuerdo de mi disputa con mi padre, me senté en un banco dominado por una idea fija. Eran las dos de la madrugada cuando llegué á mi casa y como no encontré á nadie, os aseguro que me sería tan imposible como á vos el demostrar la coartada.

—Pensais que Naball sospecha de vos?

—No, no lo creo... Pero yo creo que sospecha de alguien...

—De quien?

—De Rodolfo Villiers.

XVIII

Al dejar á los dos jóvenes, Naball se fué directamente á la oficina de orden público, para delegar á un agente la vigilancia de Keith Stewart; debía apoderarse de su persona en el caso de que intentara marcharse de Melbourne. Naball estaba firmemente convencido de que en definitiva, Keith no esperaba á nadie en la estación; pero quería saber el motivo por el cual iba á dicho sitio «Si hubiera tenido la intención de engañarme, pensaba, no habría tomado este falso pretexto. Qué diablo puede indicar todo esto?

El individuo encargado de vigilar al señor Stewart, era un hombre de baja estatura, de nariz reluciente con aire humilde, aquejado de una tartamudez crónica. Suplía con los gestos la dificultad que tenia de espresarse. Naball le interpelló de este modo:

—Tusch, os trasladareis inmediatamente al hotel meublé de Va-

ne, en la calle de Powell en el Este de Melbourne. Se trata de vigilar á un hombre llamado Keith Stewart.

Después de una pausa Naball continuó:

—Me olvidaba decirlos, pues no los conocéis, que es de alta estatura y que su cabello es rubio; lleva un traje de lana; como estas señas pueden aplicarse á una docena de jóvenes, os daré una carta para él. Tened cuidado de abrigaros tanto como podais en vuestro capote, cuando le entregais la carta, á fin de que os vea lo menos posible, me comprendéis?

Tusch lanzó un roncido afirmativo.

—Seguidle como su sombra y tenedme al corriente de los sitios á donde va, dijo Naball escribiendo una carta dirigida á Stewart. Después la entregó al agente de policía diciendo: Esto basta, podéis retiraros.

Después de un nuevo roncido en signo de despedida Tusch salió á la calle.

—Diablo! exclamó Naball, todo esto me intriga mucho. No comprendo nada del asunto de los 12.500 francos que le cayeron del cielo como el maná. Como ahora no ocurren estas cosas, me inclino á creer que robaba dinero á su principal desde hace algún tiempo. Cogido con las manos en la masa, debió querer asegurarse de su silencio, cortándole el cuello con un cuchillo. El cuchillo aun no ha sido encontrado, dijo Naball, pero tarde ó temprano lo encontraré. Villiers, puede que me podrá auxiliar en mis investigaciones. Es curioso que se encontrara en dicho sitio, en el preciso momento del asesinato. Es una mala persona; procuraré sacar partido de él.

Como conocía perfectamente sus costumbres, decidió ir ante todo á comer, y después á casa de Ah Groom en la calle de Bourke.

Entre siete y ocho, Villiers tenía la costumbre de comer; aquel día había hecho una infidelidad á Ah Groom. Naball se trasladó sin tardanza á un bodegón de la vecindad; que un chino le había indicado merced á una previa propina. La casa poco elevada de te-

recta interpretación de las disposiciones legales que sancionan la inmunidad de senadores y diputados de la nación.

Preconiza el Consejo de Estado, requerido por el Gobierno, las siguientes conclusiones:

1.ª La inmunidad parlamentaria debe circunscribirse a los casos en que directa o indirectamente se menoscabe la libertad de los representantes del país.

1.ª Podrán estos ser procesados y arrestados por actos ajenos a su cargo, dándose cuenta al Parlamento.

3.ª Formulése un proyecto de ley marcando los casos y forma en que haya lugar al procesamiento y prisión.

4.ª La suspensión de las garantías constitucionales no amengua la inmunidad parlamentaria.

Comunican de París que los vicultores franceses se quejan de que las gestiones practicadas por el embajador de España hayan impedido, para que no salieran perjudicados los vinos españoles, elevar los derechos sobre los mismos a 20 francos por hectólitro, hasta 11 grados, pues creen insuficientes los 12 francos impuestos, ya que el cambio favorece a España.

Según telegramas de Washington que ha recibido el periódico londinense «The Morning Post», después del Consejo de ministros, el Gobierno yankee telegrafió a los delegados de París ordenándoles que propusieran a los españoles la compra de la isla Tuahlat, que forma parte del Archipiélago de las Carolinas.

Los comisionados yankees pondrán además la libertad de los prisioneros políticos y el establecimiento de la libertad religiosa en las Carolinas.

Dice un despacho de Londres que el encargado de los Negocios de Alemania en Washington ha manifestado oficialmente que el Gobierno alemán se halla muy satisfecho del resultado de las negociaciones de París.

Agrega el despacho que Alemania se propone adquirir una de las islas Carolinas, en cuanto aquel Archipiélago pase a poder de los norteamericanos.

El exgobernador de Cádiz señor Ribot ha presentado una querrela contra don Adolfo Suárez de Figueroa, por artículos y sueltos referentes a su persona publicados en «El Nacional».

Lo recaudado ayer en esta ciudad por comos asciende a pesetas 947'51.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del DR. PIZA de BARCELONA, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

CINEMATOGRAFO LUMIERE
SITUADO EN LA CALLE (PADRO) LLOVERA 49.—Función todos los días desde las 5 tarde a las 12 de la noche.—Entrada general 20 céntimos y preferencia 30. Se cambian vistas diariamente.

Los días laborables se dan audiciones de fonógrafo en cada sesión del Cinematógrafo.

Sección religiosa.
Santos de hoy.—San Marcelo.
Santos de mañana.—San Francisco.

OFICIAL
Alcaldía

Habiendo llegado la época de efectuar los cambios de dominio de los fincas rústicas y urbanas como así esto prevenido por la vigente ley, se pone en conocimiento de los interesados que durante el presente mes hasta el último de Enero próximo se admitirán en la Secretaría municipal en el negociado correspondiente las solicitudes referentes a dicho particular.

Las solicitudes deben ser atendidas del papel del sello 11; debiendo acompañarse la cédula personal y la escritura pública siempre que di-

cha escritura haya satisfecho los derechos en el Registro de la propiedad.

Lo que se hace público a fin de que llegue a conocimiento de los interesados.

Reus 1.º Diciembre de 1898.—José M.º Borrás.

REGISTRO CIVIL
del día 30 de Noviembre de 1898.

Nacimientos
Isabel Clurana Borrell, de José y Asunción.
—Joaquina Borrás Juanpere, de Juan y Antonia.

Matrimonios
Ninguno.

Defunciones
Maria Salvat Roig, 70 años, Hospital Civil.
—Maria Pellicer Guitart, 71 años, Arrabal baja de Jesús 43.

COMERCIAL

J. MARSANS, ROF.
Representante: JOAQUIN SOCIATS
REUS CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cambios corrientes en el día de ayer:

Interior.....	51'52	Exterior.....	56'00
Amortizable.....	65'00	Cubas 86.....	50'00
Cubas 90.....	41'37	Ext. París.....	41'32
Aduanas.....	82'00	Nortes.....	24'05
Francias.....	26'20	Filipinas.....	00'00
Obligaciones 6 p s Francia.....	77'00		
Obligaciones 3 p s id.....	38'50		

GIROS
Paris..... 39'00 Londres..... 35'20

BOLSIN DE REUS.
ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de anteayer.

Interior.....	51'50	Exterior.....	00'00
Aduanas.....	83'50	Nortes.....	24'00
Francias.....	25'20	Filipinas.....	60'00
Cubas 86.....	50'00	Cubas 90.....	41'25
Obligaciones 5 p s Almansa.....	77'75		
Idem 3 p s Francia.....	38'62		

PARIS
Exterior..... 41'70 | Nortes..... 00'00

GIROS
Paris..... 39'00 | Londres..... 35'20

Cambios corrientes en el día de hoy en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio de la misma.

Londres.....	90 dfr	00'00	opers.
».....	dfr	00'00	»
Paris.....	90 dfr	00'00	»
».....	8 dfr	00'00	»

VALORES LOCALES DINERO. PAPEL OPS.

Gas Reusense.....	750
Industrial Harinera.....	500
Banco de Reus.....	475 500
Manufacturera de Algodón.....	
C.ª Reusense de Tranvías.....	
C.ª Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100.....	200

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA
Entradas del día 30

De Barcelona en 6 hs. v. Soto de 650 ts., c. Olaeta, con tránsito consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Marsella y Barcelona en 7 ds. v. Cabo Nao, de 987 ts., c. Echevarría, con efectos, consignados a D. Mariano Peres.

De Nicolaieff y escalas en 19 ds. v. inglés Ben Clune, de 1,334 ts., c. Hoy, con kilos 1.065.037 trigo consignado a don Emilio Borrás.

Despachadas
Para Cete v. noruego Klondyk c. Laarz, con vino.

Para Bilbao y esc. v. Cabo Nao, c. Echevarría, con efectos.

Para Liverpool y esc. v. Pinzon, c. Barrenechea con efectos.

Para Hamburgo y esc. v. Soto, c. Olaeta; con efectos.

Recomendaciones A LOS HERNIADOS (TRENCA TS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trenca ts) al creer que cualquier bragero comprado al azar es suficiente para retener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones.

Por quien corresponda, no debiera permitirse el cinismo de ciertos mercaderes de oficio que, con el mayor descaro, se titulan «ortopedistas» y especialistas en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que justifique su competencia, y, no obstante tienen el «desahogo» de anunciar en los periódicos la curación radical de dicha enfermedad, cuyo mecanismo desconocen en absoluto.

A LAS MADRES
Antes de sacrificar a vuestros hijos con vendaje sucio, incómodo y pel groso, consultar con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más propio, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de «cautchouche» con resorte.

«Tirantes Omopláticos» para corregir la curvatura de las espaldas.
«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ PUJOL
cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA
Plaza de Prim.—Reus

La Electro-Reusense

Sociedad anónima de electricidad.
Adelantada ya la instalación de la red para completar el alumbrado por medio de la electricidad, se ha recibido un vasto y riquísimo surtido de lámparas de todas clases, que se colocarán a precios limitadísimos.

En atención a que son muchísimas las personas que han solicitado la instalación del alumbrado eléctrico, y siendo imposible a pesar de contarse con numeroso personal, atender de una vez cuantos encargos se confían a «La electro-reusense», se ruega al público se tome la molestia de dirigir sus peticiones al domicilio de la sociedad.

CALLE DE SAN CELESTINO NUMERO 5
(Antes fabrica del Sr. Solé).

La casa ha establecido un turno riguroso para servir sus numerosos encargos.

HORAS DE DESPACHO
De 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde.

ESCUELA MERCANTIL

DIRIGIDA POR DON SALVADOR SOTORRA Y BARRERA
MAESTRO SUPERIOR Y CONTADOR DE FONDOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES
Calle del Hospital.—5.—pral. Reus

En esta Escuela, dedicada especialmente a la enseñanza práctica mercantil, pueden los alumnos, en breve tiempo,

1.º REFORMAR su defectuosa escritura transformándola en hermosa letra inglesa, rápida y comercial.

2.º Aprender, por un procedimiento práctico, la TENDURIA DE LIBROS para poder desempeñar con acierto el delicado cargo de TENDURIA DE LIBROS.

3.º Cursar los idiomas FRANCÉS, INGLÉS Y ALEMÁN, bajo la cooperación de un distinguido profesor.

4.º Hacer un estudio de CÁLCULOS MERCANTILES con operaciones de BANCA Y BOLSA.

5.º Practicar la ORTOGRAFIA castellana y a CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

6.º Práctica de DOCUMENTACION COMERCIAL.

NOTA.—Se organiza y se lleva la contabilidad de casas de comercio en sus propios escritorios, y se resuelven consultas sobre organización de contabilidades especiales.

SALON DE PELUQUERIA DE Rosendo Llagostera
CALLE LLOVERA (PADRO), 6, PRAL.
— REUS —

El dueño de este establecimiento se complace en ofrecer sus servicios al público.

TELEGRAMAS.

Madrid 1.º
Doscientos diez socios del Círculo de la Union Mercantil de Madrid se han adherido al manifiesto de los agricultores del Alto Aragon.

—«El Liberal» hace un llamamiento a todos los elementos y clases que no han pertenecido a los partidos políticos, para que salven a España.

—En Santander se ha suicidado un comerciante muy conocido al ver que le iban a embargar la tienda los agentes del fisco. Además de comerciante, el suicida era concejal.

—Según «El Imparcial», un significado personaje carlista se ha opuesto a la proposición que se trataba de hacer a sus correligionarios fuera de España, por considerarla anti-patriótica.

—De Valencia dicen que es falso cuanto se dice de preparativos carlistas.

—Una reunion de agricultores de Valladolid aprobó un cuestionario más radical que el de la Asamblea de Zaragoza.

—Los comisionados de París no conocen aún en la forma en que se harán efectivos los veinte millones de dólares.

—Se ha dado una orden de Aduanas eximiendo de pago al material de guerra que venga de las Antillas. Dicho material será muy poco. No se ha creído necesaria la disposición anterior al llegar el de Puerto Rico.

—«El Imparcial» ataca las subastas a martillo. Solamente queda una en Madrid.

—Rios dice que en el combate tuvieron los rebeldes muchas bajas. Dice tambien que abrirá una informacion. Se supone que ésta tendrá por objeto averiguar las causas por qué las columnas no continuaron la persecucion del enemigo. Sobre este despacho hay muchas versiones. Algunos dicen que los tagalos se organizan contra los yankees y que no atacan ni defienden a los españoles.

—«Le Soir» dice que Alemania y el Estado libre del Congo han hecho el deslinde de fronteras en el rio Tangarel.

—Un grupo de diputados franceses piensa hacer una enérgica campaña para conseguir el establecimiento de puertos francos.

—Correa calcula en veinte millones el aumento de gastos que habrá que hacer en el departamento de Guerra para el sostenimiento de 140,000 soldados que han de quedar en activo servicio.

PARA NAVIDAD

Se ha recibido un riquísimo, variado y completo surtido de

CROMOS ♦ ♦ ♦ ♦
♦ ♦ **TARGETAS** ♦ ♦
♦ ♦ **Y CARTULINAS**

ULTIMA NOVEDAD
propios para fetaciones.

Véndense a precios limitadísimos.

Imprenta de Celestino Ferrando
PLAZA CONSTITUCIÓN.—TELÉFONO 34.

TEATRO FORTUNY

Compañía cómico-dramática de don Wenceslao Bu-no.—Hoy viernes no hay función.

Imp. Ferrando—Reus

CEPAS AMERICANAS

HUERTO DE PABLO ABELLO

contiguo a la carretera de Tarragona. ARRELATS muy superiores. Precios ventajosos. Autenticidad garantida.
Para tratar en el mismo huerto o calle primera Rosario núm. cuatro

Altas y Bajas para la
contribución industrial.
Se venden en esta im-
prenta.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.
La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:
Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los
Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padeci-
mientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reuma-
tismos, la Gota y los Dolores.
Escriba la Verdadera Solución de CLIN y C^{ta}, de París que se halla en las
principales Boticas y Droguerías.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sor-
prendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO
FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras,
amigdalas, alifafes, exostosis ó sobrohueros, vejigas,
tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando
de todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun
al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.
Se vende en las principales farmacias
AL POR MAYOR Se envían frascos por correo, á los
que remitan su importe de 9 reales
E. FORMIGUERA Y C^{ta}
Valencia, 22.—BARCELONA

Sobres comerciales
EN BLANCO,
LUTO Y COLORES
Circulares, Targetas, Carteles y Prospectos
Plaza de la Constitución
IMPRESA DE CELESTINO FERRANDO

ALIMENTO Condensado
Si el niño está enfermizo y se
adolece, sin que los alimentos
ordinarios le nutran, deslele la
Emulsión de Scott. Tede el que
tenga catarro, irritación en los
pulmones, ó tendencia á la Tisis,
ó á la Anemia, debe tomar la
Emulsión de Scott
que es de un gran poder nutritivo
en todas las afecciones extenuan-
tes. Fortalece y robustece cuan-
do ningún otro alimento puede lo-
grarlo. Hágase la prueba.
Exíjase la legítima. Rehusense las
imitaciones. De venta en las Boticas.
Scott & Bowne, Químicos, Nueva York.

EL LIBERAL DE REUS

Diario político, y de avisos y noticias

Redacción y Administración en esta Imprenta

(PLAZA CONSTITUCIÓN.-PÓRTICOS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: - En Reus al mes pesetas 1'50, Fuera,
trimestre, 5. - Extranjero y Ultramar, trimestre, 9

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

LA SUECIA

Fábrica de muebles de todas clases en nogal, caoba, haya, etc.
Construcción sólida y elegante
En silleras tapizadas, camas, mesas buffets, armarios
luna, cómodas y lavabos hay buen surtido. Sillas especiales
y económicas para fondas, casinos, tiendas y cafés.
Precios de fábrica. Embalaje seguro y económico.
Almacén y despacho, 8 Pelayo 8.—Barcelona